

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA

(Segunda Legislatura Ordinaria 2022-2023)

AGENDA

Sesión Ordinaria Nº 19

Fecha: Lunes 5 de junio de 2023

Hora: 13:00 horas

Lugar: Sala "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio de

Comisiones "Víctor Raúl Haya de la Torre"

Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual

Microsoft Teams

- I. APERTURA
- II. ACTA
- III. DESPACHO
 - Documentos recibidos
 - Documentos remitidos
- IV. INFORMES
- V. PEDIDOS
- VI. ORDEN DEL DÍA
 - 1. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2075/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que modifica la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y el Decreto Legislativo 1318, Decreto Legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú, a fin de implementar la correcta recepción y trámite de denuncias de personas con discapacidad auditiva o con limitaciones para la expresión oral mediante la participación de intérpretes de lengua de señas peruana" (Proyecto de Ley 2075/2021-CR).
 - Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1932/2021-CR que propone la "Ley que fortalece el procedimiento por desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos" (<u>Proyecto de Ley 1932/2021-CR</u>).
 - Sustentación del <u>Proyecto de Ley 4705/2022-CR</u>, por el que se propone la "Ley que reconoce y garantiza a las personas cuidadoras y al derecho de cuidado mediante el Sistema Nacional de Cuidados".
 - Autor: Congresista Pedro Martínez Talavera.
 - 4. Presentación del avance de informes de los grupos de trabajo de la Comisión de Mujer y Familia:



COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 Grupo de Trabajo 1: "Seguimiento de políticas públicas de protección a la familia".

Coordinadora: Congresista María Jáuregui Martínez.

- Grupo de Trabajo 2: "Prevención y protección a las víctimas de violencia de género en todas sus formas e integrantes del grupo familiar y las poblaciones andinas, amazónicas y afroperuanas".
 Coordinadora: Congresista Yorel Alcarráz Agüero.
- Grupo de Trabajo 3: "Prevención de embarazos no planificados".
 Coordinadora: Congresista Rosangella Barbarán Reyes.

•	Grupo de Trabajo 4: "Prevención de acoso sexual y hostigamiento labora
	en el Congreso de la República".
	Coordinadora: Congresista María Agüero Gutiérrez.